

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA QUIMANDES S.A., CELEBRADA EL 13 DE MARZO DEL 2020.-

En la ciudad de Guayaquil, a los trece días del mes de marzo del año dos mil veinte, a las 10H00, en el local ubicado en el piso No. 8, del Edificio Sky Building, situado en la Avenida República y Avenida de las Américas, se reunieron en Junta General Ordinaria los accionistas de la compañía **QUIMANDES S.A.**, señores: 1) Igualada Investments Pte. Ltd., legalmente representada por sus Apoderadas Especiales señoras María Cecilia Vilaseca De Prati de Florido y María Teresa Vilaseca de Piovesán, propietaria de 4.000 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, con derecho a igual número de votos; 2) Tacuari S.A., legalmente representada por su Gerente General señor Ing. Carlos Andrade González, propietaria de 4.000 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, con derecho a igual número de votos y, 3) Eric Miguel Adolfo Castro Coray, propietaria de 2.000 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, con derecho a igual número de votos.- Se adjunta para que forme parte del expediente, copias del poder y del nombramiento de los representantes legales, de los accionistas concurrentes a la Junta.-----

Se deja constancia que no fue necesario efectuar convocatoria previa, por cuanto los accionistas asistentes representan la totalidad del capital pagado de la compañía y están unánimemente de acuerdo en constituirse en Junta General Ordinaria con el carácter de Universal de acuerdo a lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, y en tratar y resolver sobre el siguiente Orden del Día que se copia: 1) Informes del Gerente General y del Comisario sobre los negocios sociales durante el ejercicio económico del año 2019.- 2) Conocimiento y aprobación del Informe de los Auditores Externos Independientes, del ejercicio económico del año 2019.- 3) Conocimiento del Estado de situación financiera y el Estado de Resultados Integral y más cuentas sobre el ejercicio económico del año 2019.- 4) Destino de los beneficios sociales.- 5) Designación de Auditores Externos para el ejercicio fiscal 2020.-----

Presidió la Junta su titular, señor Ing. Carlos Alberto Andrade González y actuó como Secretario el Gerente General señor Eric Miguel Adolfo Castro Coray.-----

Una vez que el Secretario, de acuerdo con los datos constantes en el Libro de Acciones y Accionistas, elaboró la lista de asistentes y constató que se encontraba presente la totalidad del capital pagado de la Compañía, el Presidente instaló la Junta y puso a consideración de los accionistas el primer punto del Orden del Día, concediéndole la palabra al Gerente General de la compañía.-----

El Gerente General de la Compañía dio lectura al Informe de Labores correspondiente al ejercicio económico del año 2019, copia del cual ha sido entregado a cada uno de los accionistas. Igualmente se dio lectura al Informe del Comisario, copia del cual ha sido entregado a cada uno de los accionistas, informes que luego de las deliberaciones del caso, y con el voto salvado de los Administradores fueron aprobados, ordenándose archivar una copia al expediente de la presente Acta -----

Tratado el primer punto, el Presidente puso a conocimiento de la Junta el segundo punto del Orden del Día.-----

El Gerente General de la compañía dio a conocer a los señores accionistas el Informe de los Auditores Externos Independientes, presentado por la firma Moore Stephens & Asociados Cia. Ltda., el mismo que luego de su revisión y

análisis, se lo aprueba con el voto salvado de los Administradores, ordenándose archivar una copia al expediente de la presente Acta.-----

Conocido y resuelto el segundo punto, el Presidente puso a conocimiento de la Junta el tercer punto del Orden del Día.-----

Inmediatamente se conoció el Balance de Situación Financiera y Estado de Resultados Integral bajo NIIF sobre el Ejercicio Económico del 2019, copias que fueron entregadas a los accionistas, y que luego de las deliberaciones del caso, se aprobaron con el voto salvado de los Administradores, ordenándose archivar una copia del Balance al expediente de Actas de la presente Junta.-----

Tratado y resuelto el tercer punto, el Presidente puso a consideración el cuarto punto del Orden del Día.-----

La Junta pasó a conocer los beneficios sociales obtenidos durante el año 2019, los mismos que generaron una Utilidad de US\$ 34,658.23, menos 15% Participación para trabajadores US\$5,198.73; más el valor de Aplicación NIIF por Activo Diferido US\$2,234.98, quedando un valor de US\$25,751.57, de lo cual se asigna a la Reserva Legal el valor de US\$2,575.16, resolviendo la Junta por unanimidad de votos, que el saldo, esto es el valor de US\$23,176.42 se destine a Utilidades Acumuladas.-----

Conocido y resuelto el cuarto punto del Orden del Día, el Presidente puso a consideración de los accionistas el quinto punto, resolviéndose por unanimidad de votos: Reelegir a la firma Moore Stephens & Asociados Cia. Ltda., para que realice la auditoría externa para el ejercicio económico 2020.-----

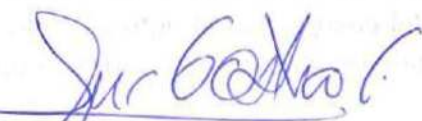
Habiéndose tratados todos los puntos del Orden del Día, el Presidente concedió un receso para que se proceda a redactar la presente Acta.-----

Reinstalada la Junta luego de quince minutos, con el mismo quórum de instalación inicial, el Gerente General-Secretario dio lectura al texto del presente instrumento, el mismo que fue aprobado por unanimidad de votos, con lo cual quien la presidió la declaró terminada siendo las 10h45, firmando para constancia en unidad de acto todos los accionistas asistentes junto con el Presidente y el Gerente General de la compañía y Secretario de la Junta que certifica.-----

Fdo.) p. Igualada Investments Pte. Ltd., legalmente representada por sus Apoderadas Especiales señoras María Cecilia Vilaseca De Prati de Florido y María Teresa Vilaseca De Prati de Piovesán; Fdo.) p. Tacuari S. A., legalmente representada por su Gerente General señor Ing. Carlos Alberto Andrade González; Fdo.) Ing. Carlos Alberto Andrade González, Presidente de la Compañía y de la Junta; Fdo.) Eric Miguel Castro Coray, accionista de la compañía y Gerente General de la compañía y Secretario de la Junta que certifica.-----

Es fiel copia de su original. Para otorgar esta certificación me remito al archivo de Actas de esta Compañía que está a mi cargo.-----

Guayaquil, marzo 13 del 2020



ERIC MIGUEL CASTRO CORAY
GERENTE GENERAL-SECRETARIO